

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE HACIENDA

Dirección General de Gestión Tributaria

749. ORDEN Nº 2319 DE FECHA 23 DE JULIO DE 2018, RELATIVA A CONVOCATORIA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, LA CONTRATACIÓN DE LA "MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD PEATONAL EN LA CALLE IBÁÑEZ MARÍN".

ANUNCIO

Anuncio de la Orden de la Consejera de Hacienda *número 2018002319* de fecha 23/07/2018, por la que se convoca, por Procedimiento Abierto simplificado, Tramitación *ordinaria* con un solo criterio de adjudicación, la contratación del expediente denominado **"MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD PEATONAL EN LA CALLE IBÁÑEZ MARÍN"** (EXP. 71/2018/CMA).

La información respecto a dicha licitación podrá obtenerse del siguiente enlace:

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=QOY179oppWwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Melilla 25 de julio de 2018,
El Secretario Técnico de Hacienda,
Sergio Conesa Mínguez